

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 15H00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle: Vía Turi – Tarquí, Barrio Morascale. Con la presencia de los socios: Sra. Juana Katherine Palacios Flores que representa el 50.00 % del capital, el señor Rodrigo Alfonso Palacios Torres, que representa el 34.00 % del capital, el señor Adrián Gustavo Delgado Palacios, que representa el 8.00 % del capital y la Srta. Cristina Elisa Delgado Palacios, que representa el 8.00 % del capital. Estando el 100% de capital suscrito, se declara instalada la Junta Universal Extraordinaria de Socios, acordando tratar y resolver en el siguiente orden del día:

El señor Presidente de la Compañía, pone a consideración de los señores socios el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente, período 2019.

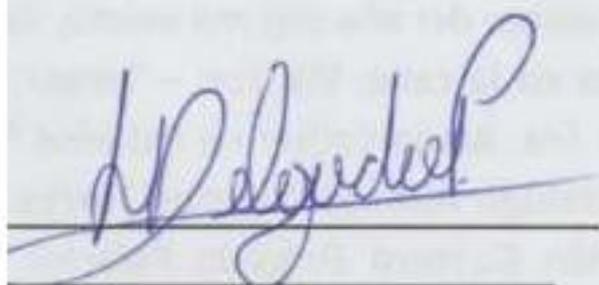
Después de haber leído el orden del día planteado, es analizado por los socios y resuelven aprobarlo por unanimidad, e inmediatamente se inicia el desarrollo de los temas.

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros del período 2019.-** El señor Presidente manifiesta que, la compañía carece de estados financieros, porque, hasta la presente fecha, no se ha delimitado de manera precisa, el área del terreno donde se desarrollarán las actividades productivas previstas en el Estatuto de la Compañía. Este particular ha impedido que la Compañía inicie a las actividades previstas, como son la producción de leche y el cultivo de plantas.
2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, período 2019.-** El señor Adrián Delgado Palacios presenta su informe y pone a consideración de la Junta, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, con el voto unánime de los socios es aprobado.

Después de haber agotado todos los puntos del orden del día, se procede a dar un re

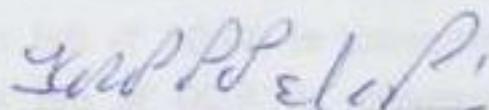
raordinaria de socios, estando todos de acuerdo con la redacción se aprueba por unanimidad, firmando para constancia y validez los asistentes.

ando las 16H30 se da por concluida la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Finca Hacienda San Rafael HACSANRAF Cía. Ltda.



Adrián Delgado Palacios

PRESIDENTE



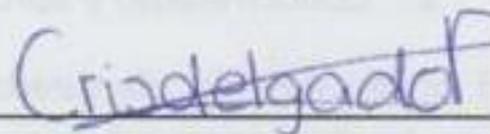
Sra. Katherine Palacios Pons

SOCIA



Rodrigo Palacios Torres

SOCIO



Srta. Cristina Delgado Palacios

SOCIA